



Resolución Directoral

Nº 229-2010 DE/ENAMM

Callao, 07 JUL 2010

Visto el Oficio Nº 01003-2010-CG/GOCI, de fecha 26 de julio del 2010, cursado por el Gerente de Gestión de Órganos de Control Institucional de la Contraloría General de la República, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Contraloría Nº 139-2010-CG, de fecha 21 de mayo del 2010, se dio por concluida la designación de la señora Dina Matilde Huapaya Sepúlveda como Jefe del Órgano de Control Institucional de la entidad, designándose, en su reemplazo, al señor Carlos José Álvarez Velarde;

Que, mediante documento del visto la Gerencia de Gestión de Órganos de Control Institucional de la Contraloría General de la República comunica que el señor Carlos José Álvarez Velarde se encuentra con descanso médico del 23 de julio al 09 de agosto del 2010, por lo que sugiere se encargue temporalmente, en tanto dure la ausencia del titular, la Jefatura del Órgano de Control Institucional de la entidad;

Que, en consecuencia, es necesario encargar la Jefatura del Órgano de Control Institucional de la entidad, mientras dure la ausencia del titular;

Estando a lo propuesto y de conformidad con lo previsto en el inciso d) del artículo 48º del Reglamento de los Órganos de Control Institucional, aprobado mediante Resolución de Contraloría General Nº 459-2008-CG, de fecha 28 de octubre del 2008, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- ENCARGAR las funciones de Jefe del Órgano de Control Institucional, Plaza Orgánica Nº 004, al

13
CPC Víctor Elías Manyari Monteza, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 09 de agosto del 2010.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Francisco José Benigno Yábar Acuña
01723960

